

10-10-75

B60C



195628

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar registro de un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años, en España, a favor de Don Anibal Fernández Florez y Don Benigno García Calvo, de nacionalidad española, domiciliados en León y en San Andrés de Rabanedo, respectivamente, por, DETECTOR DE PINCHAZOS PERFECCIONADO.

Los pinchazos, reventones y en general todas las pérdidas de presión que puedan producirse en los vehículos pesados, constituyen graves averías dado que el conductor, por la existencia de otras ruedas que soportan el peso del vehículo, puede no darse cuenta de la avería hasta pasado cierto tiempo, con lo que la rueda averiada se inutiliza totalmente con la pérdida importante que supone por tratarse de un repuesto caro.

Esta considerable pérdida puede evitarse mediante la instalación de un aparato que avise al conductor de que la avería (pérdida de presión) se ha producido inmediatamente después de que tenga lugar, con lo que parará el vehículo y sustituirá la rueda averiada por una en buenas condiciones, siendo la primera susceptible de reparación, y evitando su pérdida.

El avisador que nos ocupa consiste, fundamen-



talmente, en un eje roscado que se fijará al palier de la rueda, en cuyo extremo libre existe una placa taladrada interiormente para permitir el paso del
20 aire a su través, dotada de unas tomas que la ponen en contacto con la válvula de la rueda o las ruedas a proteger.

El eje va taladrado longitudinalmente en uno de sus extremos, el que soporta la placa, y en
25 él se aloja su segundo eje, aislado del anterior por un cojinete adecuado, el cual cojinete impide que la corriente haga masa a través del eje sujeto al palier; el eje interior asoma rebasando las placas taladradas y en él se apoyan un cojinete aislante
30 y otro conductor.

Conectado con el conducto de aire interior a las placas, existe un presostato timbrado para actuar cuando la presión de la rueda descienda por bajo de un valor tal que solo pueda ser originado por
35 una avería. El presostato al actuar envía una señal (luminosa o acústica) a la cabina advirtiendo al conductor de que la avería se ha producido.

Este sistema puede ser instalado de forma múltiple sirviendo una misma instalación, tanto neumática como eléctrica, para detectar las averías que
40 puedan producirse en varias ruedas.

Para ampliar esta descripción, se acompaña una hoja de planos en la que se han representado:

- Figura 1ª - Eje de fijación al palier.
45 Figura 2ª - Eje conductor interior al de figura 1ª
Figura 3ª - Vista en alzado del conjunto.



Figura 4^a - Vista lateral del conjunto

En estas figuras se han señalado, con sus correspondientes referencias, los elementos siguientes:

- 50 1.-Eje.
 2.-Taladro de alojamiento del vástago.
 3.-Vástago.
 4.-Taladro para hilo conductor.
 5.-Cojinete aislante.
- 55 6.-Cojinete conductor.
 7.-Placa.
 8;-Toma de aire.
 9.-Presostato.
 10.-Contacto.
- 60 11.-Hilo conductor.
 12.-Conducto de aire.
 13.-Conducto de aire.

El avisador se instalará en el palier de una de las ruedas, con la que girará, por medio de la rosca del eje -1- en cuyo interior se sitúa el vástago -3- alojado en el taladro -2-. La placa -7- está taladrada en -12- y -13- para permitir el paso del aire recibido de la toma -8- que llegará al presostato -9- a la misma presión con que se encuentre en la rueda; si esta presión disminuye anormalmente, lo que significa que se ha producido una averfa, el presostato actúa enviando una corriente eléctrica a través del contacto -10- y del hilo conductor -11- que llegará a la cabina donde es percibida por el conductor que puede así sustituir la rueda antes de que se destruya.

75 De la anterior descripción se desprenden la novedad y utilidad de la presente invención, al amparo de las



80 cuales se solicita el privilegio de su protección, ha-
ciéndose constar que la misma es puramente enuncia-
tiva y no limitativa, reservándose los inventores el
derecho que la Ley les confiere para introducir en
su objeto las mejoras y perfeccionamientos que la
práctica aconseje, siempre que se respeten sus carac-
terísticas esenciales.

85 Establecido el concepto expresado, se redacta
a continuación la nota de reivindicaciones, de acuer-
do con lo que establece el último párrafo del apar-
tado tercero del artículo cien del vigente Estatuto
de Propiedad Industrial.

REIVINDICACIONES

90 PRIMERA.-Detector de pinchazos perfeccionado,
caracterizado por formarse mediante un eje roscado
que se solidariza a la rueda a proteger, en cuyo
extremo hay una placa taladrada para permitir el pa-
so del aire a su través, y dotada asimismo de uno o
95 varios presostatos graduados a una presión determi-
nada; el eje tiene además, un vástago interior ais-
lado de él que rebasa las placas taladradas, y en
el extremo del mismo un cojinete

100 SEGUNDA.-Detector de pinchazos perfeccionado,
según la primera reivindicación, caracterizado por-
que el eje de fijación al palier tiene el extremo en
el que está la placa taladrada, dotado de un aloja-
miento longitudinal para situación del vástago y ais-
lado mediante un cojinete adecuado.

105 TERCERA.-Detector de pinchazos perfeccionado,
según la primera reivindicación, caracterizado por-
que la placa taladrada lo está mediante tantos con-
ductos como ruedas vayan a ser protegidas, y dotada



110 de una toma o de dos simétricas para permitir su instalación en cualquier rueda.

115 CUARTA.-Detector de pinchazos perfeccionado, según la primera y tercera reivindicaciones, caracterizado porque los presostatos de que dispone están conectados a las tomas de aire de las ruedas respectivas y timbrados a una presión tal que por debajo de ella es necesaria la avería, formando parte de un circuito que se cierra con la caída de la presión por debajo de dicho valor, en el extremo del cual, existe una señal avisadora de que la avería se ha producido, 120 situada en un lugar visible para el conductor.

QUINTA.- DETECTOR DE PINCHAZOS PERFECCIONADO.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y representado en el plano que se acompaña.

consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y una hoja de planos doble.

Madrid, 26 de septiembre de 1973

el Agente Oficial de la Propiedad Industrial,

MANUEL GIMÉNEZ

D. BENIGNO GARCIA CALVO Y D. ANIBAL FERNANDEZ FLOREZ

- HOJA UNICA -

1956

1956

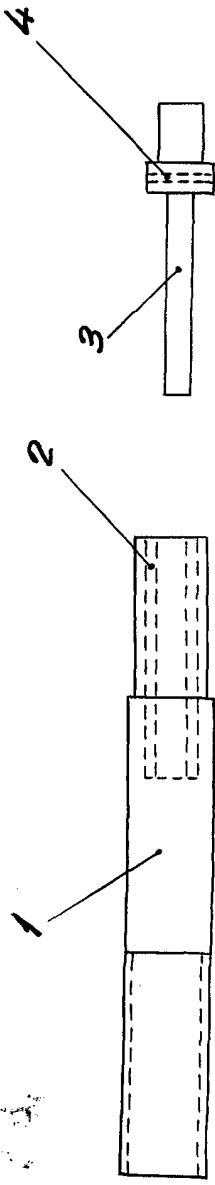
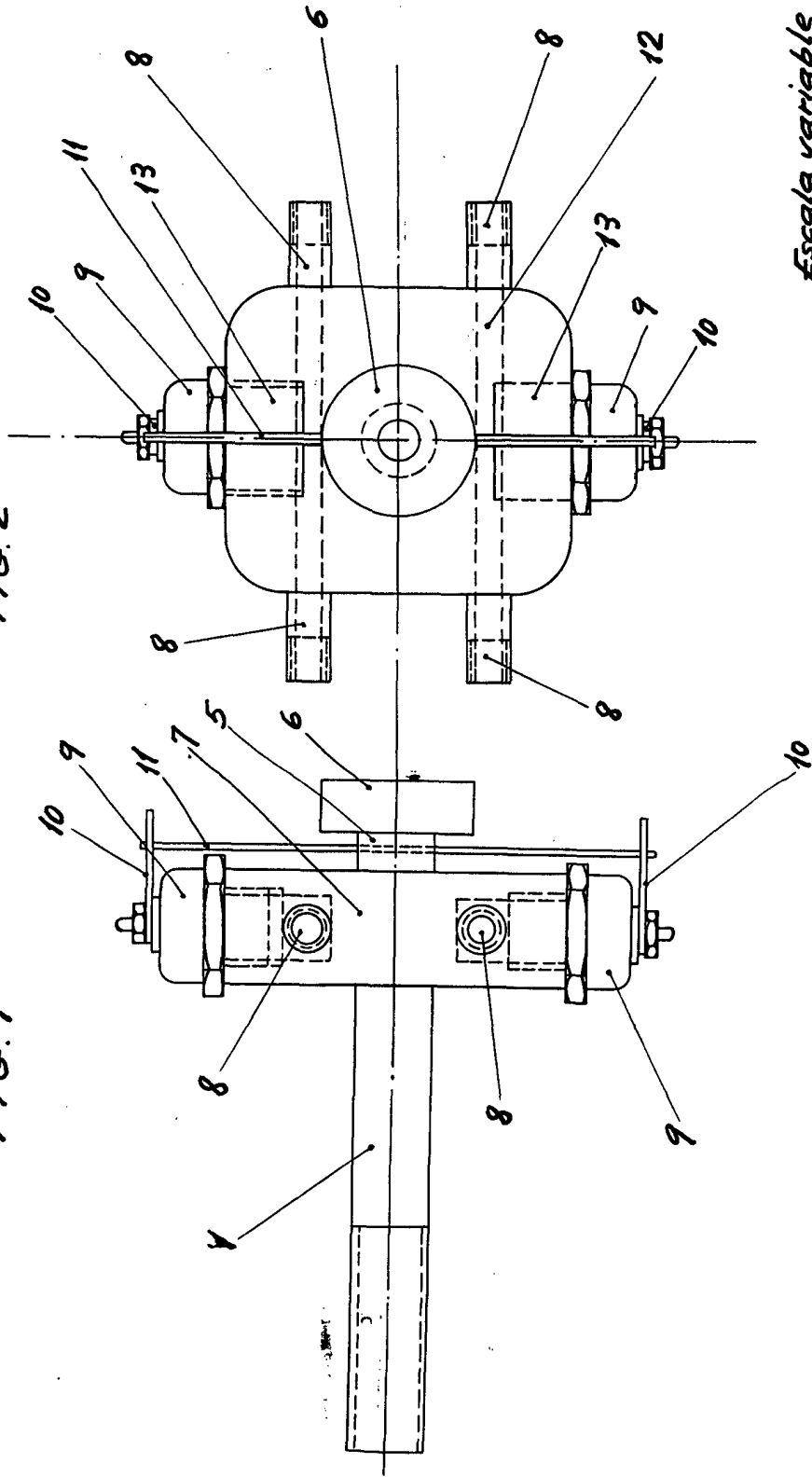


FIG. 1

FIG. 2



Escala variable
Madrid: 26 SEP. 1956
S. B. G. S. B. G.
MANUFACTURER